

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

R-DNAT- 2018 0089
SALTA, 27 FEB 2018
EXPEDIENTE N° 11.142/2017

VISTO:

La rendición de cuentas presentada por el Ing. PIQUIN, Enrique José por la ayuda económica otorgada para participar en la "X Reunión Nacional Científico - Técnica de Biología del Suelo realizada en la provincia de San Salvador de Jujuy los días 2, 3 y 4 de Setiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones realizadas se destinaron para atender las necesidades relacionadas a las actividades académicas antes mencionadas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Dos Mil Setecientos (\$ 2.700,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas realizada por el Ing. PIQUIN, Enrique José por la suma total suma de Pesos Dos Mil Setecientos (\$ 2.700,00) correspondiente a la ayuda económica destinada a solventar las necesidades que demandaron su participación en la reunión mencionada en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	2.100,00
A.0020.024.001.003.11.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>600,00</u>
Total	\$	2.700,00

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

R-DNAT- 2018 0089
SALTA, 27 FEB 2018
EXPEDIENTE N° 11.142/2017

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

v.g



Ing. Eliseo Pedro Joel Medina
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales